



Fototipia de Hauser y Menet. Madrid

Baltasar
del alcázar

BALTASAR DEL ALCÁZAR

I

Interesantísimos para la historia de las letras españolas, y muy especialmente de las sevillanas, fueron el hallazgo y la publicación de una buena parte de aquel famoso *Libro de retratos* que el pintor Francisco Pacheco, maestro y suegro de Velázquez, empezó á dibujar y á escribir en Sevilla por los años de 1599, pues á esta hermosa obra debe la plausible curiosidad de los modernos el sabroso deleite de contemplar, fielmente representadas, las fisonomías de muchos de los ilustres varones que florecieron en la segunda mitad del siglo xvi y en el primer tercio del xvii, y nuestra cultura literaria grande copia de noticias peregrinas, ahora otra vez nuevas de puro viejas y sepultadas bajo el polvo de los años.

En este precioso libro, que buscó, adquirió y sacó á luz en 1886 el benemérito escritor hispalense D. José

María Asensio y Toledo (1), y á continuación del admirable retrato de Baltasar del Alcázar, que hoy, al coleccionar y publicar sus poesías, inéditas en gran parte, reproduce en menor tamaño la Real Academia Española con la cortés licencia de los hijos del señor Asensio, léese una biografía del insigne Marcial sevillano, fidedigna, sí, como trazada por quien le trató larga é íntimamente; pero tan breve y tan escasa de pormenores (pues mayor latitud no convenía al plan de Pacheco), que, de seguro, no holgará extenderla y documentarla, aprovechando de esta manera el abundante fruto de las investigaciones que he practicado en los archivos de la metrópoli de Andalucía.

Así, de camino, se echará de ver una vez más lo mucho que de algún tiempo á esta parte van adelantando los estudios histórico-literarios; porque es de advertir que toda la biografía de Alcázar cien años ha estaba reducida á estos dos renglones en que la escribió el célebre poeta Quintana: «Sevillano: vivía á principios del siglo xvii, y se ignoran las demás circunstancias de su vida» (2). Por donde no es para extrañar que cuando, por los años de 1827, D. Vi-

(1) *Libro | de descripción | de verdaderos Retratos de | Ilustres y Memorables | varones. | por | Francisco Pacheco. | En Sevilla | 1599.*—En folio. Salió á luz en 1886, acompañado de un erudito trabajo del Sr. Asensio intitulado *Francisco Pacheco: Sus obras artísticas y literarias. Introducción é historia del Libro de descripción...*, etc. (Sevilla, E. Rasco).

(2) *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días*, pág. 320 del tomo I, edición de 1830.

cente Avilés, médico de Fuentes de Andalucía y poseedor medio á solapo del original de los retratos y biografías de Pacheco, extractó de él y envió á la Real Academia Sevillana de Buenas Letras la biografía de Alcázar, el académico D. Justino Matute y Gaviria, al emitir censura acerca de ella, confundiese al poeta con un su primo hermano del mismo nombre, marido de D.^a Luisa Fajardo y señor del heredamiento de Puñana (1). En parecido error vino á caer muy luego, respondiendo á la censura de Matute, el dicho Avilés, quien, por haber leído torpemente en el original de Pacheco la biografía de Melchor del Alcázar, hermano del poeta, afirmó que este Melchor había heredado de sus progenitores los señoríos de Palma, Gelo, Cullera y Puñana y fundado con ellos cuatro mayorazgos para otros tantos hijos, «y el uno —añadió—, llamado Baltasar como su tío, fué el señor de Puñana, marido de D.^a Luisa Fajardo, y de quien habla la inscripción sepulcral del colegio de Monte-Sión» (2). Y he aquí que, preten-

(1) Publicó Asensio esta censura en los apéndices de su citado libro acerca de Pacheco, pág. LXXI. En la misma confusión de homónimos volvió á caer Matute en la página 94 de sus *Noticias relativas á la historia de Sevilla que no constan en sus anales*, y que sacó á luz el Sr. Duque de T'Serclaes (Sevilla, E. Rasco, 1886), y en su otra obra intitulada *Hijos de Sevilla señalados en santidad, letras, armas, artes ó dignidad* (Sevilla, 1886) tomo I, página 119.

(2) En los apéndices del mencionado libro de Asensio, página LXXIII.

diendo rectificar un yerro de D. Justino Matute, Avilés confundió á Melchor del Alcázar, que no tuvo hijo alguno llamado Baltasar, con su tío Francisco del Alcázar, que sí lo tuvo y que, en realidad de verdad, fué el fundador de aquellos mayorazgos. Por estos equivocados caminos discurrieron, además, D. Juan Nepomuceno González de León (1), D. José Amador de los Ríos (2) y D. Antonio Gómez Azeves, grande enmarañador de la historia sevillana y sujeto que siempre que tropezaba, en su continuo papelear, con un Baltasar del Alcázar tomábalo á cierra ojos por el poeta, como si no hubiese podido haber en el siglo XVI otro sevillano del mismo nombre (3).

(1) Éste antes que Matute y Gaviria. En el manuscrito original de Rodrigo Caro intitulado *Varones ilustres en letras, naturales de la ciudad de Sevilla*, que se conserva en la Biblioteca Capitulada y Colombina, puso esta adición á la cita referente á Baltasar del Alcázar: «Estuvo casado con D.^a Luisa Fajardo, de esclarecido linaje, hija de Francisco Hernández Marmolejo, veinticuatro de Sevilla, y de otra D.^a Luisa Fajardo.»

(2) En los apéndices y anotaciones de la *Historia de la Literatura Española* de Sismondi, tomo I (Sevilla, 1842), y después en la *Revista Literaria de «El Español»*, tomo II, págs. 115-119, número del 25 de Mayo de 1846.

(3) En su artículo descriptivo de la iglesia parroquial de San Vicente (*Revista de Ciencias, Literatura y Artes* de Sevilla, tomo IV, págs. 409-410) copió la partida de bautismo de un niño (10 de Abril de 1542), de quien fueron padrinos Pedro del Alcázar, Baltasar del Alcázar, Jerónimo del Alcázar y Luis de Prado, entendiendo que este Baltasar era el poeta. No, sino su primo del mismo nombre, hermano del Pedro y del Jerónimo que le acompañaron en el padrinazgo.

Entre las personas que tuvieron repartimiento en Sevilla cuando el rey San Fernando tomó á los moros esta ciudad, cuéntase á Pedro Martínez del Alcázar, sobrino del maestro de Uclés y del cual descendió la familia de los Alcázares (1). Fueron, por tanto, gente hidalga y, amén de esto, conservaron limpio su linaje; pues aunque, ya muy entrado el siglo XVII, corrió válida en Sevilla la creencia de que eran descendientes de judíos, ó, á lo menos, de algún penitenciado por la Inquisición como judaizante, especie que aseveró en 1627 D. Juan Antonio de Zapata, chantre de la Santa Iglesia de aquella ciudad, al declarar en ciertas probanzas tocantes al poeta D. Juan de Jáuregui (2), este malicioso rumor carecía, á lo que parece, de sólido fundamento, como propalado, bien por enemigos mentirosos, ó bien por sujetos de mala conciencia, de aquellos que solían ocuparse en la infame tarea de calumniar á los pretendientes de hábitos, á menos que les tapasen la boca con dineros ó cosa que los valiese; que tan añejo es en España, y en el mundo todo, lo que ahora con flamante palabrilla exótica llaman *chantage*. Pero como apenas hay mentira que no tenga algún ápice de verdad (pues de ordinario el que miente se sirve de la verdad, como de la plata el monedero falso, para dar color á su obra), no faltaba

(1) D. Diego Ortiz de Zúñiga, *Discurso genealógico de los Ortiñes de Sevilla* (Cádiz, Pedro Ortiz, 1670), fol. 151.

(2) D. José Jordán de Urries y Azara, *Biografía y estudio crítico de Jáuregui* (Madrid, 1899), pág. 133.

ese ápice á esta mentira; porque, en efecto, un Pedro del Alcázar había sido penitenciado por el Santo Oficio de la Inquisición de Sevilla, bien que, en otras pruebas practicadas en 1639, al pretender el hábito de Calatrava el capitán Juan Antonio del Alcázar, biznieto de un hermano de nuestro poeta, se demostró por declaración de Julián García de Molina, secretario del dicho Tribunal, «que Pedro del Alcázar el desacreditado no le tocaba al pretendiente; que fué muy moderno y que se acabó su sucesión, aunque la tuvo, mientras que Pedro Fernández del Alcázar (el antiguo, á quien achacaban lo judaizante) fué consultor del Santo Oficio, de los primeros cuando se introdujo la Inquisición en esta ciudad..., y que este consultor es de línea y sangre del pretendiente» (1).

Para nuestra época, en la cual, como es de justicia, cada uno es más hijo de sus obras que nieto de sus abuelos, pues nunca tanto como ahora se tomó en cuenta aquella excelente máxima de San Juan Crisóstomo: «Mejor es que tus padres se precien de tenerte por hijo, que no que te precies tú de tenerlos por padres» (2), para nuestro tiempo, digo, esta pa-

(1) Archivo Histórico Nacional, Órdenes militares, Pruebas de la de Calatrava, núm. 71. No sé quién fuera este Pedro Fernández del Alcázar, y temo mucho que García de Molina hablase de memoria en esto.

(2) Comentando á San Mateo, Juan de Mena había dicho en sus *Coplas contra los siete pecados capitales*:

De muy gran tiniebla ofusca
Las leyes de gentileza

sada vindicación holgaría, si no fuese porque nunca huelga volver por los fueros de la verdad. Por ellos aboga al par la noticia de los cargos que ejercieron y de las dignidades en que estuvieron constituídos los ascendientes próximos de Baltasar del Alcázar, y aun éste mismo. Su abuelo paterno, Pedro del Alcázar, fué, como lo habían sido sus ascendientes, veinticuatro de Sevilla, en virtud de título expedido á 2 de Enero de 1478 (1); y en 1502, establecido concierto con los Reyes Católicos, quedó por arrendador y recaudador mayor de las rentas del arzobispado de Sevilla y del obispado de Cádiz é Islas Canarias, por

Quien no haze la nobleza
Y en sus pasados la busca.
Quien de sangre muy corusca
Se socorre, y haze falla,
Como quien uvas no halla
Anda cogendo rebusca.

Y el insigne franciscano Fr. Francisco de Osuna, en su *Abecedario espiritual*, primera parte, tratado XVII, cap. II (fol. 105 de la edición de Sevilla, Juan Cromberger, 1528): «Otra es nobleza de virtud alcanzada por trabajo: y esta es mas de loar y mas propia al hombre. Otra es nobleza de linage... Esta nobleza es pluma y ropa de compostura prestada que no sale de lo proprio de la persona, sino viene como agua corriente de otra parte a nos, como a estanque y balsa donde muy peor está que en su fuente: y a las vezes totalmente se corrompe y hiede el agua que en su fonteza estaua buena. La nobleza del linage en los passados como fuente fue buena: en los descendientes como estanque y balsa se corrompe por soberuia queriendo detener y apropiar a si mesmos lo que no es suyo: y piensan que solo aquello les basta, no buscando en si mesmos ni procurando nobleza de propria virtud.»

(1) Ortiz de Zúñiga, obra citada, fol. 152 vto.

tiempo de ocho años (1). De su matrimonio con doña Beatriz Suárez del Alcázar, su tía, tuvo algunos hijos, de los cuales sólo importa mencionar aquí á su primogénito Francisco del Alcázar y á Luis del Alcázar, padre del poeta, ya que de toda la familia he hecho, con datos que saqué de muchos documentos fehacientes, el árbol genealógico que acompañará á estos renglones.

En 1504 Francisco del Alcázar, antes de heredar, obtuvo de los dichos Reyes una juradería de Sevilla (2), y después, la veinticuatría de su padre, á la vez que lo más y lo mejor granado de su cuantiosa herencia. Así, fué señor de la villa de la Palma y de los heredamientos de Gelo, Cullera y Puñana, y de la una y de los otros fundó, como atrás indiqué, sendos mayorazgos para sus cuatro hijos varones Pedro, Jerónimo, Gaspar y Baltasar del Alcázar, habidos, como su hija D.^a Beatriz, de su enlace con doña Leonor de Prado. Muerta esta señora, casó, ya muy avanzado en días, con D.^a Beatriz de Mendoza, en quien no tuvo sucesión, y falleció en Sevilla á 17 de Mayo de 1546 (3).

(1) Así consta por una carta de recudimiento de los Reyes Católicos, fecha en Medina del Campo á 22 de Febrero de 1504. (Archivo Municipal de Sevilla, Tumbo, libro VI, fol. 742.)

(2) Por carta fecha en Medina del Campo á 12 de Marzo de 1504. (Archivo Municipal de Sevilla, Tumbo, libro VI, fol. 763 vuelto.)

(3) Este día se abrió su testamento, otorgado á 22 de Abril del mismo año. Era Francisco del Alcázar, además de señor de

Dicho todo esto por vía de noticia preliminar, ya sería llegada la hora de intentar el bosquejo biográfico de nuestro Baltasar del Alcázar, si no conviniera dejar antes bien determinada la personalidad de su primo, para evitar que se le vuelva á confundir con el poeta; que en este linaje de estudios todavía más trabajo suelen costar los derribos que las edificaciones.

De aquel homónimo del celebrado autor de la *Cena jocosa* he hallado mucha huella en los antiguos protocolos de Sevilla, y alguna en el Archivo Municipal de aquella ciudad. Había nacido antes del año 1517, pues en 14 de Mayo de 1541, siendo mayor de edad, contrataba sobre cierto tributo que había comprado á Gómez de León (1), y en 1542 dió en arrendamiento toda la parte que tenía en cierto donadío de la Isla Menor, y que había recibido como dote de su mujer D.^a Luisa Fajardo (2). Á la muerte de su padre Francisco del Alcázar, el Baltasar de quien voy tratando tuvo un pleito con su hermana D.^a Beatriz,

la villa de la Palma y veinticuatro de Sevilla, «tesorero mayor de la casa de la moneda y alcalde mayor y veedor de la tierra de esta ciudad». Vivía en la collación de San Juan. (Archivo de protocolos de Sevilla, Mateo de Almonacid, libro del dicho año, en malísimo estado de conservación.)

(1) Imponiéndolo este Baltasar del Alcázar sobre su heredamiento sito en Almensilla, lugar del aljarafe. (Archivo de protocolos de Sevilla, oficio 1.º, Alonso de la Barrera, libro 2.º de 1541, folio 1025.)

(2) Á 28 de Julio. (Alonso de la Barrera, libro 2.º de 1542, folio 213 vto.)

quien luego que le venció (1550) hizo trabar embargo en su heredamiento de Puñana (1). Años después, en 1563, su hijo segundo Rodrigo Fajardo, que había cumplido los diez y ocho, otorgó testamento, ya fallecida D.^a Luisa su madre, para profesar en la orden de San Francisco de Penitencia, en el monasterio de Santa María del Valle (2). En conclusión, este Baltasar del Alcázar debió de morir hacia el año de 1573, si no interpreto mal cierta anotación referente á su blanca de carne, á cuya devolución tenía derecho como hijodalgo notorio (3).

(1) Todo esto consta por una escritura que otorgó D.^a Beatriz á 5 de Febrero de 1550. (Oficio 15, Alonso de Cazalla, libro 1.^o de 1550, fol. 294.)

(2) Llámase el testador «hijo legitimo de baltasar del alcaçar y de doña luysa fajardo su muger, difunta, que dios aya». (Oficio 23, Juan de Santa María, libro 3.^o de 1563, fol. 1274.)

(3) En una misma plana de un libro de contabilidad (Archivo Municipal de Sevilla, Libro de caja de 1570-1574, fol. 298 a) dejaron rastro los dos Alcázares: el poeta y su homónimo. El del poeta:

«En 23 de julio [de 1573] 11450 mrs. a baltasar del alcaçar, de tiempo de 3 años y 4 meses [que] se cumplieron en fin del mes de abril de 1572 años como parese en el manual a fojas 368-286.»

El del primo hermano del poeta:

«En 23 de octubre 71936 mrs. a don fran.^{co} de la alcaçar por baltasar de la alcaçar su padre, de tiempo de 4 años hasta fin del año de 1572 años como parece en el manual, 400-286.»

El devolver la blanca de carne á uno por otro paréceme que indica que este uno era su causahabiente, y, por tanto, que había ya muerto el primo del poeta.

II

El jurado Luis del Alcázar, como segundón que era, no quedó muy rico al fallecimiento de sus padres; pero, en cambio, lo fué tanto de hijos en su matrimonio con D.^a Leonor de León Garabito, que á su muerte vivían once: los que figuran en el adjunto árbol genealógico, entre los cuales nuestro poeta ocupa el sexto lugar. Tres de sus siete hermanas fueron monjas, humilde destino que con frecuencia reservaba el mundo á las hidalgas pobres, pues, como escribió Fr. Francisco de Osuna, «aquesta soberbia — la usual entonces, ahora y siempre — da en casamiento a los mercaderes hijas de caualleros... e dexa por casar a las hijas de los señores que no tienen mucho: e hartas mete monjas sin voluntad de lo ser» (1).

Baltasar del Alcázar nació en Sevilla, no el año de 1540, como por yerro de pluma dijo su grande amigo Francisco Pacheco, sino el de 1530. Y así lo dejó entender el mismo biógrafo al escribir que murió «llegando a los setenta y seis, a 16 de Enero de 1606». No se sabe con certeza qué día ni en qué iglesia fué bautizado: D. Antonio Gómez Azeves afirmaba en 1860 que nació en la calle de la Almona Vieja, barrio de D. Pedro Ponce y distrito

(1) *Norte de los estudios...*, fol. 28 vto. de la edición de Burgos, Juan de Junta, 1541.